

Se celebró en Durango la Asamblea de las Juventudes Tradicionalistas de Vizcaya

Asistieron más de 200 representantes de numerosos pueblos de la provincia

En el acogedor Círculo Tradicionalista de Durango se reunió el domingo las representaciones de las organizaciones de Juventudes Tradicionalistas en el Señorío de Vizcaya. No hubo pueblo organizado que dejase de enviar su representación. Allí coincidieron los bravos luchadores de la zona fabril, los encartados, los pueblos de la costa vizcaína, los arratianos, el Durango en su pleno, marineses, las pujantes Juventudes del distrito de Guernica y, en fin, las cuatro Juventudes de la capital.

La Misa

Como principio de los actos se celebró en la parroquia de Santa María de Durango una solemne misa. Comenzó a las nueve de la mañana, asistiendo el delegado de Juventudes, numerosos representantes de las Juventudes, muchos tradicionalistas y margaritas de la villa.

El acto, que resultó solemnisimo, se aplicó en sufragio del alma de los tradicionalistas caídos en las recientes luchas.

Llegan los asambleístas

Terminada la Misa, comenzó la asamblea.

Entre la numerosa concurrencia se pudo advertir la presencia de diversas personalidades e invitados. Entre ellos recordamos a don José de Berasaluze, don José Ramón Gortázar, el jefe local de Ondárroa, don Luis Arriola; el jefe del distrito vasco-navarro de las AA. EE. TT., don José María de Olazábal; el jefe de propaganda de las Juventudes don José Manuel Soto; el abogado don Francisco Pastor y otros que sentimos no recordar.

Las Delegaciones

Bilbao, Bilbao-Boluet, Bilbao-Elorrieta, Bilbao-Begoa, Basauri, Baracaldo, Sestao, Algorta, So dupe, Valmaseda, Gordejuela, Echegarri, Galdacano, Amorebieta, Lemona, Yurre, Dima, Castillo, Elejabeitia, Villaro, Ceánuri, Arrigorriaga, Miravalles, Munguía, Meñaca, Arrieta, Durango, Abadiano, Elorrio, Ermua, Malla via, Marquina, Berriatua, Ondárroa, Garay, Guernica, Forua, Mañaria, Mendata, Murieta, Morga, Navariz, Bigotia, Orduña, Lezama, Izurza y Berriz.

La presidencia

Ocupan la presidencia, colocada en lugar destacado del salón, el Jefe Señorial, don Luis de Lezama Leguizamón, y el delegado de las Juventudes, don Pedro María Gaviria, acompañados por el jefe local de Durango, don Melchor Barrueta, y el presidente del Círculo de Durango.

Actúan de secretarios el de la Delegación y el director de la Oficina de Trabajo, señor Bravo.

Comienza la Asamblea

Tras una invocación a la Patrona de las Juventudes Tradicionalistas, la Inmaculada Concepción, el delegado de Juventudes realiza una detallada exposición de la labor de organización realizada por este organismo.

Lee estadísticas de la labor realizada en un año por la sección de propaganda.

Habla de la Oficina Orientadora de Trabajo, haciendo resaltar las dificultades que ha encontrado en los sectores patronales, elogiando la labor realizada por la misma.

Termina su discurso entre grandes ovaciones.

Abierta la discusión de Ponencias, el representante de la Juventud de Abadiano, señor Nebreda, comienza la exposición de la suya.

Se refiere a la actuación de los diputados no tradicionalistas elegidos con los votos de las masas carlistas.

Habla también de la labor que

debieran desarrollar los diputados tradicionalistas vascos.

Se refiere a la propaganda mural y a la necesidad de intensificar la fijación de carteles.

Expone varias iniciativas sobre este asunto.

Le contestan los señores Gaviria y Barrueta, encareciendo la necesidad de recoger el mayor número posible de datos gráficos que pueden destinarse, en un momento oportuno, a confeccionar carteles.

El representante de Algorta, señor La Campa, encarece la necesidad de intensificar la propaganda tradicionalista entre los vascos residentes en América.

Sigue en el uso de la palabra el representante de Abadiano, que expone sus iniciativas sobre la propaganda cinematográfica, a fin de intensificar la vida de los Círculos.

Al hablar de la necesidad de combatir el cine inmoral, le contesta el representante de Algorta, que hace ver el peligro del cine soviético.

El representante de Abadiano termina su Ponencia tocando los últimos puntos, que son: la necesidad de estrechar los lazos de unión entre las Juventudes y el referente a la actuación de los propietarios de derechos.

El señor Nebreda fué calurosamente ovacionado por su brillante intervención.

El presidente de la Juventud de Baracaldo, don José María Llana, lee su Ponencia sobre Socorro Blanco, proponiendo iniciativas en favor de los perseguidos, que son sometidas a la Asamblea.

Habla un delegado de Algorta sobre este tema, aportando nuevas iniciativas.

Intervienen los señores Gaviria, Barrueta y Rodríguez, de Baracaldo.

Queda designada una comisión compuesta de un representante de Bolueta, Sestao, Baracaldo, Ondárroa, Guernica y Bilbao.

Don Honorio Rodríguez, de Baracaldo, desarrolla su Ponencia sobre elecciones.

Intervienen los representantes de Durango, Sestao y Baracaldo. Se constituye una Comisión que estudie este tema; la componen un representante de Durango, Marquina, Munguía, Valmaseda, y Arrigorriaga.

Habla en último término el delegado de Juventudes.

Don Plácido de La Campa, delegado de Algorta, defiende su Ponencia referente a sindicación.

Habla de la necesidad de infiltrar en los Círculos Tradicionalistas un espíritu sindical cristiano, necesidad de propagar las Encomiendas pontificias referentes a cuestiones sociales y de organizar Círculos de estudios sociales.

Le contesta el delegado de Juventudes.

El representante de Elorrio propone una concentración de Juventudes para este verano en dicho pueblo.

El presidente de la Juventud de Valmaseda, señor Bezares, hace una proposición en igual sentido.

El presidente de la Juventud de Amorebieta, señor Gogénola, pide una concentración montañesa para dicho pueblo.

Las tres proposiciones son aceptadas por la presidencia.

Con una breve intervención del representante de Mañaria, se termina la sesión.

El banquete

En el hotel Miota se reunieron en banquete un buen número de delegados. Presidieron el Jefe Señorial y el delegado de Juventudes.

La sesión de la tarde

A las cuatro de la tarde se constituye la presidencia, que es compartida esta vez por la señorita María Rosa Urraca Pastor, la señorita Gaytán de Ayala y la se-

ñora doña Pilar Olano, del secretariado femenino tradicionalista.

El delegado de Juventudes da cuenta a la asamblea de las conclusiones de la Comisión de Socorro Blanco.

El señor Barrueta lee las conclusiones de la Comisión pre-eleitoral.

El presidente de la Juventud de Algorta lee su Ponencia sobre organización de requetés.

El presidente de la Juventud de Bolueta se adhiere en todo a lo expuesto.

Intervienen los señores Llana y Rodríguez, de Baracaldo.

Les contesta el delegado de Juventudes.

Intervienen sobre el mismo asunto el presidente de la Juventud de Sestao, señor Zulaica, y el de la de Durango, señor Zolaaga.

Termina esta Ponencia con la intervención del presidente de la Juventud de Ermua, señor Olazábal.

El representante de la Juventud de Bilbao expone su Ponencia sobre auxilios económicos a la Delegación.

Intervienen varios delegados sobre este asunto.

Se levanta la sesión durante breves minutos, para abrir las puertas al numeroso gentío que esperaba a la sesión pública.

Reanudada ésta, el delegado de Juventudes da cuenta de varios proyectos referentes a Prensa tradicionalista. Entre otros, figuran los siguientes:

Proponer a la Delegación nacional de Juventudes la creación en Madrid de un semanario nacional.

Reanudar la publicación del "Boletín de las Juventudes Tradicionalistas" que se ampliará con una sección para margaritas.

Celebración de un certamen sobre cuestiones forales e historia de Vizcaya.

Se acordó enviar telegramas de acatamiento y adhesión al jefe-delegado de la Comunidad, don Manuel Fal Conde, y al delegado nacional de Juventudes, don Aurelio González de Gregorio.

Un representante de Elorrieta habla del problema del paro.

Interviene el representante de Abadiano, señor Nebreda, y son contestados por el delegado de Juventudes.

En el período de proposiciones varias, el señor La Campa, de Algorta, encarece la necesidad de llegar a la sindicación.

Don Honorio Rodríguez, de Baracaldo, expone otros razonamientos sobre este tema.

Rectifica Algorta y resume el delegado de Juventudes.

Un secretario da lectura a varios telegramas. Los de los señores Gaytán de Ayala y González de Gregorio son acogidos con grandes ovaciones.

Como fin del acto, y tras breves palabras del señor Gaviria, hace uso de la palabra la señorita

María Rosa Urraca Pastor

Comienza haciendo resaltar la gravedad de los momentos actuales. Para la Comunidad Tradicionalista, dice, ha terminado la hora de los discursos, porque ha llegado la hora de la acción.

Expresa su emoción por los días vividos en Madrid, desde donde se observa el panorama castrófico de España.

Expresa su consuelo al ver la tranquilidad que se siente en el Norte.

Después de las elecciones no se ha oído más que una voz, la de un carlista, la de don Manuel Fal Conde. Ahora más que nunca los tradicionalistas están en sus puestos, serenos, emocionados, pero sobre todo en sus puestos.

En la Comunidad Tradicionalista nadie descansa, porque nadie lo pide. Cuando vuelva a Madrid dirá a vuestro delegado nacional, González de Gregorio, que aquí,

Bela Kun viene a España a realizar la revolución comunista

TRAER UN MILLÓN DE PESETAS PARA LOS PRIMARIOS GASTOS

Moscú. — Durante una sesión extraordinaria celebrada el 27 de febrero último el Komintern, se ocupó, principalmente, de la bolchevización de España.

Un miembro del Consejo de Dirección, llamado Kusinen, presentó un informe sobre las posibilidades españolas.

Se tomó el acuerdo, en vista de él, de enviar dos emisarios, Bela Kun y Lozovski, por Cádiz, provistos de la suma de 1.000.000 de pesetas para los primeros gastos. Son portadores igualmente, de las instrucciones, que prescriben:

Derribo del Gobierno Azaña y dimisión de Alcalá Zamora.

Creación de un Gobierno de dictadura obrera y campesina.

Confiscación inmediata de las tierras, la nacionalización de los Bancos, las minas, fábricas y caminos de hierro.

Abandono de Marruecos español, seguido de la creación de un Gobierno revolucionario indígena para revolucionar Marruecos, Argelia y Túnez.

Supresión de los partidos burgueses, terror de masas, creación de milicias obreras (guardia roja), destrucción de iglesias y conventos para acabar con el clero.

Supresión de la prensa burguesa, terror contra los periodistas, creación del ejército rojo español y, por último provocación a la guerra a Portugal "fascista", a título de guerra revolucionaria de ensayo.

Graves disturbios en Cracovia causan 8 muertos y 50 heridos

AGITACIONES EN POLONIA

Estocolmo. — Según noticias enviadas de Polonia se han producido sangrientos incidentes en Cracovia. A consecuencia de unos incidentes ocurridos el sábado, ayer millares de huelguistas se encaminaron a la Prefectura, donde se registró un tiroteo. Los huelguistas volcaron los tranvías y obligaron a cerrar los establecimientos. La Policía empleó ametralladoras en los lugares estratégicos.

En los hospitales hay ocho muertos y cincuenta heridos, muchos de ellos graves.

Los periódicos que daban cuenta de estos sucesos fueron recogidos. Los Sindicatos han decretado para mañana la huelga general.

A LA HUELGA GENERAL

Varsovia. — El partido socialista polaco y el Sindicato han proclamado para hoy la huelga general en Cracovia.

Los desórdenes de ayer se atribuyen a elementos irresponsables que atacaron a la Policía. Hay que lamentar una veintena de heridos, de los cuales fallecieron seis.

Sed todos colaboradores del periódico católico. Lo son los que a él se suscriben, los que le hacen donativos, los que en él se anuncian, los que envían noticias, los que le recomiendan. A todos les dará Dios en su día premio de verdaderos colaboradores, como exigirá responsabilidad tremenda a los que tales oficios hubieran prestado a la Prensa mala.
SARDA Y SALVANY

en Vizcaya, estáis serenos y, además, esperando.

Expone las normas de actuación de las margaritas.

Insiste en la gravedad de los momentos presentes y anima a todos a trabajar sin descanso.

La señorita Urraca Pastor, que se hallaba profundamente emocionada, fué felicísima por su admirable discurso.

Terminada la Asamblea, a las seis de la tarde, se inició el regreso de los representantes hacia sus respectivos pueblos.

La Prensa madrileña comenta el asunto de la convivencia parlamentaria

"Un Parlamento sin libertad, degenera siempre en convención"

«El Sol»

Madrid. — "El Sol", bajo el título de "La convivencia parlamentaria", escribe:

"Pero esta soberanía no existe si no se comenta en una democracia y para que haya democracia es indispensable como primordialísimo postulado, la libertad."

El Parlamento es, por tanto, trasacción de criterios contrapuestos; convivencia de todos los más contradictorios sectores políticos. Tan sagrado como el derecho de las mayorías, que son la fuerza numérica pero nunca una fuerza ciega y pasional, es el derecho de las oposiciones que por su propia debilidad numérica, merecen a la caballería del más fuerte los máximos respetos.

Allí donde no existe la libertad como en la Rusia soviética, se ha hecho bien en suprimir el régimen parlamentario. Eran incompatibles una dictadura de hecho y de derecho y una democracia de ficción puramente nominal.

Pero donde existen verdaderas Cámaras representativas que es en las naciones liberales del mundo todavía no han caído en el absolutismo civil, la convivencia franca y el respeto recíproco de todos los partidos en una consolingadora y estimulante realidad.

El Parlamento, a causa del dominio absoluto de un partido puede derivar hacia una convención. Y la historia nos enseña tanto sus peligros reales como su esterilidad definitiva. Robespierre, que se había convertido en una especie de tirano, apoyado en el grupo más numeroso de los "montagnards" se fué deshaciendo de sus adversarios. Primero llevó a la guillotina a los girondinos de derecha, pero sinceramente republicanos. Después procedió a deshacerse de sus propios correligionarios convencionales.

Pero él, a la postre, también fué la víctima de sus propios desvarios. Los contrarios, y con ellos el país entero, habían reaccionado en un movimiento formidable e irresistible. Robespierre pagó con su cabeza.

Nunca han sido duraderas ni la anarquía legislativa ni la dictadura parlamentaria, son ambos males que pueden subsistir un momento, pero que la senseate popular y el instinto de conservación de las colectividades nacionales los remedian eficazmente y pronto.

Eso es de la historia. Las naciones modernas, las liberales y democráticas, velan por el prestigio y la vida normal, de libertad y convivencia, de sus Parlamentos."

«Política»

Madrid. — El órgano de Azaña "Política", dice que hay que saquear la magistratura porque algunos Tribunales han dictado fallos favorables a los elementos de derecha y agrega:

"Ante el cambio de situación política, parecía que la prudencia más elemental impondría una rectificación a los magistrados y jueces enemigos de la República. Pero ya se ve que no. Son contumaces y se muestran tan envalentonados, que han empezado a pronunciar sentencias con aire de trágala. Cuando los reos son fascistas o tradicionalistas, las absoluciones o condenas son irrisorias."

"No dudamos—termina diciendo—, de que el sabotage contra la República y el aliento al fascismo criminal que suponen los últimos fallos de algunos Tribunales, presididos por personas harto conocidas, cesarán rápidamente."

«El Liberal»

"El Liberal" asegura en su fondo de hoy que no hay crisis y que solamente el Sr. Azaña y sus colaboradores son capaces de gobernar a España. Lo que el señor Azaña no haga se quedará por hacer. Y agrega: "La única crisis que

está latente es la de la derecha, derrota en las elecciones generales y amenazada por otro desgaste en las municipales."

Que le vamos a hacer: Para esa crisis si que no hay solución.

La produjo la voluntad nacional en función de soberanía. Y contra eso no hay remedio.

España dispone libremente de sus destinos. Desbordada por la provocación de derecha ha vuelto a su cauce con un programa de Gobierno que no puede ser más moderado.

Aquí hay crisis, si, pero la crisis que resultó definitivamente de las larvas del Escorial."

«El Debate»

Madrid. — Ante la actitud de la mayoría rechazando sistemáticamente las actas de diputados de derecha "El Debate" escribe:

"Las minorías de derecha fueron al Parlamento dispuestas a colaborar, imaginando que en la Cámara prevalecerían la razón sobre el número y la ley sobre la fuerza. Desde los primeros momentos han tropezado con una mayoría ciegamente inconversable, decidida no solamente a las coacciones materiales, que esto importa menos, sino también a la intimidación moral, al aniquilamiento de la minoría."

Quiere la mayoría parlamentaria para contrahacer y contradecir la realidad, modificándola o sustituyéndola con su capricho y lograr de manera violenta y contra derecho lo que no pudo obtener por los procedimientos legales del sufragio. Porque es evidente que en las elecciones de febrero se manifestó contra los partidos que constituían el Frente Popular una gran parte de España; desautorizar o empujar por los procedimientos que a estos días se usan en el Parlamento a la representación de gran parte del país, es mofarse de ella, desconocer y hasta negar los derechos ciudadanos a muchos millones de españoles; los más, aun aceptando los datos electorales e intentar someterlos a convención y dictadura."

«Ahora»

"Ahora" no publica su acostumbrado editorial y en su lugar publica una crónica de su correspondiente en Berlín de la que copiamos lo siguiente:

"Lo más interesante del discurso que el canceller Hitler pronunció ayer en Breslau es el siguiente párrafo:

"Alemania saca de la conclusión del pacto franco-soviético la única consecuencia posible. Si el mundo que nos rodea se enzarza en nuevas alianzas militares, nosotros queremos por lo menos, el restablecimiento de nuestra soberanía en todo el territorio del Reich."

La pretensión de considerar como insostenible el restablecimiento de la soberanía en el territorio del Reich es para nosotros insostenible. Ante esas con cepciones no capitularemos. Que el mundo se dé por enterado."

Traducida esta literatura electoral al lenguaje nacional, quiere decir que Alemania no acepta la creación de una nueva zona desmilitarizada—ocupada por tropas extranjeras—en Renania ni en el recurso al tribunal de Justicia Internacional de la Haya para que decida sobre la compatibilidad entre el tratado de Locarno y el convenio franco-soviético.

Esta incompatibilidad, tal como el Gobierno alemán la entiende, no es de orden jurídico. Es una incompatibilidad política. O, más claro, todavía: una incompatibilidad militar.

Mientras haya medio de mantener el contacto con Inglaterra

no tomará el Gobierno alemán la iniciativa de ningún gesto de ruptura.

La posibilidad de establecer un contacto entre Francia y Alemania se considera en Berlín a estas horas y por mucho tiempo como poco menos que inexistente. Desde el día 7 de marzo no se descubre en la marcha de ambas partes ningún indicio de convergencia. Mientras se anuncia aquí el segundo viaje de Von Ribbentrop a Londres, llega a Berlín la noticia de que el ministro de Negocios Extranjeros francés, M. Flandin, no tiene el propósito de volver a Londres (por ahora).

Muerte de un gran músico ruso

A CAUSA DE UN ATAQUE DE UREMIA HA MUERTO EN PARIS EL COMPOSITOR GLAZUNOV

París. — En uno de los hospitales de esta capital se hallaba en tratamiento desde hace dos semanas el compositor ruso Glazunov. El enfermo ha fallecido a consecuencia de un ataque de uremia. Nació en San Petersburgo y tenía en la actualidad 71 años.

Con Alejandro Glazunov, autor de "Stenka Razin", desaparece uno de los más fecundos músicos de la escuela rusa contemporánea. Desde muy joven trabajó con Rimsky Korsakov, del que fué discípulo preferido.

Además de sus ocho sinfonías, Glazunov dejó varios poemas sinfónicos notables. Terminó el "Príncipe Igor" de Rimsky Korsakov, instrumentó varias obras póstumas de Mussorgski, Borodin, Balakirev y Rimsky Korsakov; y es autor de una obra considerable.

Disposiciones oficiales

Madrid. — La "Gaceta" de hoy publica entre otras disposiciones las siguientes:

Gobernación. — Decreto creando para el personal de generales, jefes, oficiales y suboficiales de los Cuerpos de la Guardia civil y Seguridad y para los funcionarios de todas las categorías del Cuerpo de Vigilancia, una nueva situación de actividad que se denominará "disponible forzoso".

Instrucción Pública. — Orden disponiendo que los preceptos contenidos en la ley 14 del actual relativa a la aplicación de la amnistía al magisterio nacional, son también de aplicación a los maestros que desempeñan escuela en concepto de sustitutos y a los que servían en interinidad.

Agricultura. — Orden anulando el concurso oposición convocado por orden ministerial de 28 de enero de 1935, para proveer vacantes en el Cuerpo Nacional de Inspectores de Veterinarios.

Marina. — Decreto concediendo un plazo de dos meses, contado a partir de la publicación de ésta disposición para que pueda solicitar su reintegro en la Armada todo el personal de maestros cabos, especialistas, fogoneros, marineros distinguidos, marineros de primera y segunda voluntarios, cabos y soldados voluntarios de Infantería de Marina que hayan sido baja en el servicio por cualquier causa posterior al 31 de diciembre de 1930.

Dicho plazo se contará para aquellos individuos que se encuentren embarcados en buques mercantes a partir de la arribada de los mismos al primer puerto de la península, particular que deberá justificarse debidamente.

Otro relativo a la construcción por la Sociedad Española de Construcción Naval de dos cañoneros minadores de 1.500 toneladas.

Alguien dijo que de las escuelas sin Dios salen los hombres sin alma. La tragedia que acaba de sufrir España es buena prueba de ello. Urge acabar con la escuela sin Dios, y apartar, de la enseñanza a los maestros infames que cometen el crimen nefando de trabajar a mansalva en la perversión moral de los niños. Tales maestros son mil veces peores que los homicidas.

LEED Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAVÉS

MADERAS
RAFAEL RETANA
Vitoria
Tel. 1934

Muebles Garayo
A plazos y al contado
Dato, 36, y Ortiz de Zárate, 3
VITORIA
Apartado 13
Teléfono 1754